**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE COLOMBIA**

**Examen Periódico Universal de la Federación de Rusia**

**4º ciclo del EPU**

**Ginebra 13 de noviembre de 2023**

Colombia saluda a la distinguida delegación de la Federación de Rusia con ocasión de la presentación de su informe en el marco del cuarto ciclo del examen periódico universal.

En línea con la posición de Colombia de promover y respaldar el trabajo y cooperación entre los Estados y los órganos de tratados, de manera respetuosa y con el mayor ánimo constructivo, Colombia recomienda a la Federación de Rusia:

1. Atender de manera efectiva  el llamado del Comité de Derechos Humanos para que con carácter inmediato: a) adopte todas las medidas necesarias para cumplir plenamente sus obligaciones de proteger el derecho a la vida, entre otros contextos en situaciones de conflicto armado; b) garantizar el pleno respeto de todos los demás derechos reconocidos en el Pacto para todas las personas que se encontraran bajo su jurisdicción; y c) velar por que se investigen de forma exhaustiva, efectiva, independiente e imparcial las violaciones de los derechos humanos cometidas por sus agentes contra personas que se encuentren bajo su jurisdicción. [[1]](#endnote-1)
2. Implementar la recomendación de Comité de Derechos Humanos para garantizar la participación de los Pueblos Indígenas en el proceso de adopción de decisiones que afectaran a sus tierras y recursos sobre la base del principio del consentimiento libre, previo e informado, garantizar la libertad de asociación de los Pueblos Indígenas y proteger a los defensores indígenas de los derechos humanos frente a todo tipo de hostigamiento. [[2]](#endnote-2)

Muchas gracias.

1. CCPR/C/RUS/CO/8

   Protection of the Covenant rights in situations of armed conflict. Paragraph number 6 and 7 (page2)

   http://undocs.org/en/CCPR/C/RUS/Q/8? [↑](#endnote-ref-1)
2. CCPR/C/RUS/CO/8

   Rights of Indigenous Peoples. Paragraphes 41 (Page 11)

   http://undocs.org/en/CCPR/C/RUS/Q/8? [↑](#endnote-ref-2)